



EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **20 de octubre de 2015**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 16.10.2015.
2. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe total de 353.224,72 €.
3. Se aprobaron diez solicitudes de Servicio de Ayuda a domicilio.
4. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 4.1. Se acordó aceptar la renuncia de D. José Manuel Penalva Casanova, concejal del Grupo Compromís per Crevillent, a las percepciones por asistencias a órganos colegiados.
 - 4.2. Se acordó aprobar el expediente para la contratación de las obras "Rehabilitación de edificio anexo a Casa Consistorial", por procedimiento abierto y un criterio de adjudicación (el precio más bajo) y se autorizó el gasto correspondiente por importe de 299.983,27 € (21% IVA incluido).
 - 4.3. Se acordó aprobar el expediente para la contratación de las obras de "Construcción de 48 filas de nichos en el Cementerio", por procedimiento negociado sin publicidad y se autorizó el gasto correspondiente por importe de 124.926,01 € (21% IVA incluido).
5. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a 29 de octubre de 2015

Vº Bº
EL ALCALDE

